



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 20/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

16 de diciembre de 2020

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el día miércoles 16 de diciembre de 2020 a las 17:00 horas, por medio de video-conferencia, utilizando la plataforma zoom, se celebró una reunión de Consejo General de Delegados del ST AUS, presidida por el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix, asistiendo además por parte del Comité Ejecutivo los CC: Mtro. Francisco Javier Parra Vergara, Secretario de Interior; Mtro. Pablo Ibarra Sagasta, Secretario de Trabajo y Conflictos; Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto, Secretaria de Relaciones; Mtro. David Hernández Aguirre, Secretario de Organización; Mtro. Arturo Alberto Durazo Armenta, Secretario de Finanzas; Mtra. Juana Alvarado Ibarra, Secretaria de Asuntos Académicos; Mtro. Juan Díaz Hilton, Secretario de Educación, Cultura y Formación Sindical; Mtra. María del Carmen Moreno Figueroa, Secretaria de Comunicación y Propaganda; Mtra. Victoria María Núñez Navarro, Secretaria de Previsión Social; Mtro. José Luis Verdugo Palacios, Secretario de Deportes; y Mtro. José Ramón Montoya Sánchez, Secretario de Actas y Archivos. -----

-----HECHOS-----

1.- Lista de asistencia.

Con las facultades otorgadas en la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, en su artículo 41, el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix, con apoyo del C. Mtro. José Ramon Montoya Sánchez, Secretario de Actas y Archivos, proceden a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes en la video conferencia, utilizando la plataforma zoom, los siguientes delegados(as) y subdelegados(as):

De la Unidad Regional Centro, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Francisco López Montes en su carácter de delegado del departamento de Administración; C. Mtro. Carlos Gabriel Hernández Moreno, en su carácter de delegado del departamento de Agricultura y Ganadería; C. Mtra. Edith Jaqueline Romero García y C. Mtra. Mónica Fernanda Palacios Gurrola, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Arquitectura; C. Mtro. Oscar Fernández Valle, en su carácter de delegado de Bellas Artes; C. Mtro. Felipe Medrano Valenzuela, en su carácter de delegado del departamento de Cs. Químico Biológicas; C. Mtro. Martín Guillermo Durán Acosta, en su carácter de delegado del departamento de Contabilidad; C. Mtra. Lucía Plasencia Camacho, en su carácter de delegada del departamento de Deportes; C. Mtro. Oscar Francisco Becerril Calderón, en su carácter de delegado del departamento de Derecho; C. Mtro. José Carlos Aguirre Rosas y C. Mtro. Adolfo Bustamante Monge, en su carácter de delegado y subdelegado del departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (DICTUS); C. Mtra. Margarita Judith Atondo Encinas, en su carácter de delegada del departamento de Investigación en Física de la Universidad de Sonora (DIFUS); C. Mtra. María Esther Orozco García y C. Mtra. Yaeel Isabeth Cornejo Ramírez, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA); C. Mtro. Mario Alberto Mendoza Sánchez, en su carácter de delegado del departamento de Economía; C. Mtra. Olimpia Ofelia Cortez Rivera, en su carácter de delegada del departamento de Enfermería; C. Mtro. Javier Montaña Peraza y Luis Alberto Barba Navarro en su carácter de delegado y subdelegado del departamento de Física; C. Mtro. Carlo Fabián Rubio Mejía, en su carácter de delegado del departamento de Historia; C. Mtra. Alejandra Gómez Valencia, en su carácter de delegada del departamento de Ing. Civil y Minas; C. Mtro. Víctor Manuel Vázquez Vázquez en su carácter de subdelegado del departamento de Ingeniería Química y Metalurgia; C. Mtra. Ariana Patricia Quijada Lavander y C. Mtra. Tania Lucia Castelo Rendón, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Lenguas Extranjeras; C. Mtra. Judith Hernández Soto, en su carácter de subdelegada del departamento de Letras y Lingüística; C. Mtro. Marcelino Montiel Herrera y C. Mtra. Miriam Denisse García Villa en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Medicina; C. Mtro. Jesús Francisco Rodríguez Higuera y C. Mtra. Paola Tonanzy García Mendivil, en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Matemáticas; C. Mtra. Silvia Elena Burruel Ibarra, en su carácter de subdelegada del departamento de Polímeros y Materiales; C. Mtro. Alberto Bernal Maldonado, en su carácter de subdelegado del departamento de Psicología y Cs. Comunicación; C. Mtro. Luis Arturo Padilla Valdivia y Mtra. Yolanda María Vázquez Buena en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Sociología y Administración Pública; asimismo se hace constar la comparecencia de la Unidad Regional Norte, campus Caborca, por conducto del C Mtra. Ana Cristina Ortega Venegas, en su carácter de subdelegada del departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. Vicente Miranda de la delegación Caborca; C. Mtro. Rigoberto Rodríguez Ríos, en su carácter de delegado del departamento de Física Matemáticas e Ingeniería; De la Unidad Regional Norte, Campus Nogales, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Francisco Justiniano Velasco, en su carácter de delegado de Nogales; De la Unidad Regional Norte, Campus Santa Ana, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Fernando Arturo Ibarra Flores, en su carácter de delegad de Santa Ana; De la Unidad Regional Sur,



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 20/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

16 de diciembre de 2020

Campus Navojoa, se encuentran la C. Mtra. María Aida González Aboytia, en su carácter de delegada del departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. Miguel Lagarda Flores, y Mtra. María Teresa Gaxiola Sánchez en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Cs. Sociales; C. Mtro. Antonio Fierro Pompa en su carácter de delegado del departamento de Física Matemáticas e Ingeniería; C. Mtro. Octavio Villanueva, en su carácter de delegado del departamento de Cs. Químico Biológicas; De la Unidad Regional Centro, Campus Cajeme, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Hugo Oziel Méndez León, en su carácter de delegado de Cajeme; se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Juan A. Pavlovich Valenzuela, en su carácter de delegado de Pensionados y Jubilados.

Habiéndose constatado y hecho constar que se encuentran presentes **35** representaciones delegacionales, se cuenta con quórum para llevar a cabo la reunión del Consejo General de Delegados.

2.- Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

En el uso de la palabra el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix dio la bienvenida a las y los delegados y subdelegados, miembros del Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias; procedió luego a comentar que dada la situación de la pandemia y las medidas de distanciamiento social, se solicita a las y los delegados y subdelegados que la presente reunión se realice en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

Acto seguido el Secretario General procedió a levantar la votación para aprobar que la reunión se realice en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

31 votos a favor----- 0 votos en contra----- 4 abstenciones-----.

3.- Aprobación del orden del día. (Anexo 1)

En el uso de la palabra el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix propuso el orden del día en los siguientes términos.-----

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Democratización de la UNISON y reforma a la Ley 4.
6. Revisión Contractual 2021.
7. Propuesta para citar a Asamblea General ordinaria.
8. Programa de equipamiento.
9. Programación académica semestre 2021-1
10. Programa de indeterminación.
11. Asuntos Generales.

Se solicita que se invierta el orden de los puntos 8 y 9 y que se agreguen en asuntos generales los siguientes temas: programa de vivienda en Nogales, carta de un maestro de Física y una solicitud de prórroga para canje de vale de libros.

32 votos a favor-----0 votos en contra-----3 abstenciones-----.

4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Se procedió a aprobar el acta número 19 del CGD del 02 y 04 de diciembre de 2020.

28 votos a favor-----0 votos en contra-----07 abstenciones-----.

5.- Democratización de la UNISON y reforma a la Ley 4.

- a) El Secretario General, Sergio Barraza, dio a conocer lo realizado por el frente por la democratización de la Universidad de Sonora, dijo que se han hecho una serie de acciones, entre ellas interponer dos amparos, que de lograrse la suspensión se detendría la imposición de Rector o Rectora, dando más tiempo para que se lleve a cabo la reforma, dijo que el día de mañana se van a seguir juntando firmas extremando precauciones con medidas sentarías, dijo que hay tapete para limpiar zapatos, gel para manos y se pedirá el uso de cubre bocas, el horario será de 10:00 am a 2:00 pm para la firma de cualquiera de los 2 amparos, uno es para maestras y exalumnas tituladas, se pedirá copia de credencial copia del recibo de nómina, copia del título. Barraza dijo que las otras acciones fueron el cierre simbólico



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 20/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

16 de diciembre de 2020

de la oficina de la Junta Universitaria, y la colocación de una lona gigante en el cerro de la campana exigiendo la reforma a la ley 4, también se hicieron comunicados y ruedas de prensa, el día de ayer se realizó una caravana vehicular y un cierre simbólico del Congreso del Estado, donde se entregó un documento a los diputados con el reclamo por la demora de la reforma de la ley 4; dijo que hasta el momento se ha posicionado muy bien el tema de la reforma en la agenda mediática; además se toma como una victoria el que no se hayan registrado ni el actual rector ni el maestro Ramón Robles Zepeda, lo que muestra que el grupo de los químicos se vio afectado por la campaña que se realizó; ahora la Vicerrectora se convirtió en su candidata, hay hartazgo, pero esta victoria parcial no resuelve el problema de fondo, que es la democratización de la Universidad; dijo que si logramos democratizar a la Universidad, convirtiendo al Colegio Académico en un órgano más representativo, se podrían revertir el EPA reformado, el nuevo modelo educativo, en lo laboral nos dará margen para defender a los profesores de asignatura, vamos avanzando pero es insuficiente; el diputado Montes Piña no cumple con citar a la comisión para que haga el dictamen sobre la reforma de la Ley 4, después se pase al pleno y que se apruebe; por otra parte, dijo que también estuvieron en el aeropuerto esperando la llegada del Presidente de la Republica, pero no se le pudo entregar un oficio de la reforma de la Ley 4 y de las observaciones que tenemos sobre de la Ley General de Educación Superior, que en el artículo segundo pone un candado muy fuerte que nos va a poner más difícil la reformar la ley 4, dice que "para cualquier reforma a las leyes universitarias es preciso contar con la aprobación de los órdenes de gobierno", en estas cartas se le pide al presidente más tiempo a la discusión, para insistir en varios artículos a la Ley, particularmente el que se mencionó, aunque no se pudo ver al Presidente, se sabe que va a Moctezuma por lo que una comisión de compañeros fueron para tratar de abordarlo, también dijo que en la mañana del lunes un grupo de estudiantes se plantearon en contra del tema de la Ley General de Educación porque iba a fortalecer a las mafias que controlan las universidades, el Presidente respondió que la Ley se había aprobado por unanimidad, pero que la iban a revisar, Sergio Barraza dijo que los compañeros fueron a entregar el oficio para seguir posicionando el tema y para que el Congreso se sensibilice y pueda aprobar la reforma.

6.- Revisión Contractual 2021.

- a) Pablo Ibarra, Secretario de Trabajo y Conflictos, dijo que la Comisión Revisora ha estado trabajando con el Pliego Petitorio, a la propuesta económica se le está dando una afinada, se está pidiendo el 10% de aumento salarial, en las cláusulas hay demandas sentidas de mucho tiempo, así como incluir lo relacionado con la pandemia, equipamiento, cursos y equipo, sobre violaciones se están revisando para ver que se ha incumplido de lo acordado, dijo que hay que darle un primer acabado el viernes para entrado al año presentarlo al CGD y esté lista para la Asamblea General que se debe efectuar las primeras dos semanas del año entrante.
- b) El Secretario General, Sergio Barraza, dijo que el viernes se vuelve a reunir la comisión Revisora, dijo a los delegados que si tienen propuestas de modificación a las cláusulas del CCT o de violaciones que pasen la información a la Comisión Revisora, así mismo avisen a las delegaciones para ver si hay compañeros que tienen propuestas, mencionó que hay un correo electrónico para recibir las propuestas.
- c) Pablo Ibarra, dijo que para recibir las propuestas se puede también en la página del STAUS y que pasara el correo por el chat del CGD.
- d) Sergio Barraza, dijo que la Ley Federal de Trabajo establece que en la solicitud de Revisión Contractual que incluye el Pliego Petitorio y Proyecto de modificación del CCT, se debe de entregar con 60 días de anticipación a la fecha de revisión, tanto a la Jura como a la Rectoría, 60 días antes del 20 de marzo cae en el 19 de enero pero siempre se hace un día antes para evitar problemas, se tiene pensado entregar los documentos a las 12:00 horas del 18 de enero, dijo que se necesita hacer una asamblea antes de esa fecha para que se aprueben los documentos, también un CGD para que apruebe lo acordado en la Asamblea General Ordinaria, después los documentos se va a difundir por correo y por la página para que todo mundo tenga conocimiento.

7.- Propuesta para citar a Asamblea General ordinaria.



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

Acta 20/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

16 de diciembre de 2020

Se acuerda citar Asamblea General ordinaria, el jueves 14 de enero del 2021, a las 10:00 horas, a distancia, por medio de la plataforma "zoom" para lo cual se generará una liga de acceso que se hará llegar con anticipación a través del delegado sindical, con el siguiente orden del día:

- 1) Lista de Asistencia.
- 2) Verificación del quórum y nombramiento del Presidente de debates.
- 3) Instalación de la Asamblea.
- 4) Información de la Comisión Revisora de las propuestas del Pliego Petitorio, Proyecto de Contrato Colectivo de Trabajo 2021-2023, correspondiente a la Revisión contractual 2021.
- 5) Análisis y discusión y aprobación del pliego Petitorio, Proyecto de Contrato Colectivo de trabajo 2021-2023 y Pliego de Violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo correspondiente a la revisión Contractual 2021.
- 6) Tareas.

35 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----.

8.- Programación académica semestre 2021-1.

- a) Pablo Ibarra, Secretario de Trabajo y Conflictos dijo que el lunes pasado envió el calendario para la revisión de la tercera etapa de la programación, no ha recibido ninguna propuesta de modificación de fechas.
- b) Carlo Rubio, delegado de Historia, dijo que en su delegación hay ciertos detalles por ejemplo en la programación de la tercera etapa no se consultó con la delegación solo se hicieron llegar los acuerdos, en otro sentido dijo surgen dudas en el programa de indeterminación de la licenciatura en Antropología de reciente creación, no cumple los 3 años, dijo que no hay ningún maestro indeterminado en esa área y no se han mandado los concurso de las materias.
- c) Javier Montaña, delegado de Física, dijo que las reuniones con la verificadora de la programación son muy tempranas porque en esa semana se van a abrir más grupos, la tercera etapa va a estar lejos de verificarse, piensa que se debería hacer después, por otra parte compartió una carta del compañero Arnulfo Castellanos de su delegación, dijo se está quejando porque al parecer que no le pueden dar una clase que el impartía porque ya está cargado con sobrecarga, el maestro Arnulfo sugiere que sean más horas de sobrecarga a los maestros de TC; Javier Montaña dijo que los maestros de TC deben impartir a lo más 4 horas de sobrecarga como lo establece el Contrato Colectivo, aunque no siempre se cumple, porque algunos se exceden y le llaman hiper carga, dijo que entiende la postura para limitar la carga al maestro, pero no se aplica a todos, no sabe cómo proceder, añadiría la solicitud del maestro Arnulfo para agregarla al pliego petitorio.
- d) Octavio Villanueva, delegado de CQBA, Navojoa comentó al compañero Javier, que al parecer los compañeros maestros también violentan el CCT, si el contrato dice que son 4 horas de sobre carga, son 4 horas de sobrecarga, no se puede pedir más, en caso de que se les negaran las 4 entonces si sería una violación, dijo que en muchas ocasiones se entiende la intención de tener más horas pero no debe de ser así, las prioridades están en el CCT, puede haber una situación que se le cargue con más horas cuando nadie puede impartir esas horas. Por otra parte, dijo que en el caso de CQBA Navojoa no hay problemas, se han estado atendiendo las situaciones, es importante que todos estemos en la misma sintonía para entrarle porque estamos en pandemia y algunos jefes hacen lo que les da la gana, para que se respeten los derechos de maestros de horas sueltas y tiempo completo.
- e) Luis Padilla, delegado de Sociología, dijo que el caso del departamento de Historia y el de Sociología es similar, dijo que solicitó que se aclarara la carga de la carrera de Seguridad Publica, en cuanto a quien le correspondía autorizar las horas, si a Recursos Humanos, a otro departamento, el jefe reconoció que las materias pertenecían a este departamento, se acordó que la carga académica de esta licenciatura se iba a asignar conjuntamente con la delegación, hay 20 maestros desprogramados con antigüedades de 5 hasta 15 años, están desprogramados aunque la comisión acordó que los grupos que aparecieran se les iba asignar, dijo que el semestre anterior la división eligió que un maestro de horas sueltas se le asignara una plaza de MTC, la división nuevamente le estaba solicitando que



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 20/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

16 de diciembre de 2020

propusiera a un maestro de horas sueltas para otorgarle otra plaza, esto atenta a los derechos de otros compañeros.

- f) Mario Mendoza, delegado de Economía, le dijo al maestro Pablo Ibarra que no recibió el calendario de verificadoras.
- g) Fernando Ibarra, delegado de Santa Ana, dijo que hay 8 maestros inconformes en su delegación, les han quitado sus materias que han venido dando, no ha habido acuerdos en las verificadoras, nadie contesta nada, dijo que el jefe del departamento no ha tenido la atención y eso no se vale, la situación ya se salió de control.
- h) Paola Tonanzy García, subdelegada de Matemáticas, le dijo al maestro Montaña que el compañero Arnulfo trae ya 15 horas, es de los que tienen más antigüedad trae hipercarga, se cuestiona ese asunto de la hipercarga porque dejan sin una estabilidad a los maestros de horas sueltas determinados, dijo que en matemáticas hay 25 maestros desprogramados que tienen de 1 a 10 años de antigüedad, no hay estabilidad, aparte las administraciones dicen cuántas materias se van abrir y también quedan rezagados.
- i) Lucía Plasencia, delegada de Deportes, dijo que en su departamento se hacen prácticas parecidas que comentaron los compañeros anteriormente, dijo que hay dos grupos y al escudriñar en el EPA dijo que gente de la minoría están en lo cierto, violentan los derechos laborales con relación a las cargas, dijo que logró que se le programara a un maestro que la jefa decía que no tenía derecho, pero se enemistó con ella, por otra parte dijo que hay 3 maestros que se trae de Cuba a deportes, esto no pasó por academias y se sienten afectadas, dicen que vienen a dar clases en la maestría de deportes y conforme pase el tiempo se va a perfilar a los maestros de esa delegación que pueda dar clases en la maestría, se le hace fuerte la problemática, difícil porque una gran parte de la delegación está de acuerdo, la minoría no, leyendo el contrato se dio cuenta que la minoría tiene razón.
- j) María Aida González, delegada de CEA Navojoa, dijo que en su departamento en la tercera etapa de la programación quedaron con la misma carga que tenían en la segunda etapa, excepto un maestro determinado que quedó con más horas del eje de formación, dijo que se esperaba sobrecarga, quiere ver si las materias del eje son exclusivas para esos maestros que no les cubren las horas indeterminadas, dijo por otra parte que maestros se jubilan deja sus materias y no saben dónde están esas plazas, dijo que apenas alcanzan a cubrir las horas indeterminadas, se le figura que hay gato encerrado, hay maestros con 30 años de antigüedad pero no se pueden ir porque con 12 horas no alcanzaría la pensión pide que se haga algo al respecto.
- k) El Secretario General, Sergio Barraza, dijo que como sindicato hay que intervenir para que se cumpla con el CCT, hacer un pronunciamiento sobre la falta de carga para profesores determinados, hay que exigir que se abran los grupos para evitar que se queden sin carga, hay que pelear para que se mantenga la carga en el semestre impar del 2020, dijo que la administración satura los grupos con 40 alumnos e incluso sobrepasa este número, sobre carta de Arnulfo el CCT establece que en la primera etapa se debe de cargar con un rango de 5 y 9 horas si es MTC titular, en la segunda etapa se le puede ofrecer hasta 4 horas máximo de sobrecarga, obviamente hay flexibilidad para ajustarse pero no tener un exceso de carga porque afecta otros, el CCT es claro, no hay mayor discusión el maestro dice que no le interesa el pago se agradece pero la normatividad es clara, en Navojoa hay que revisar los casos a los profesores para ver si tienen derecho a que se les cargue en el eje común, sobre las plazas debemos exigir que se ocupen conforme a la normatividad, la reforma del EPA permite que las plazas vacantes que no se ocupan, las ocupan en otros programas, como CGD hay que hacer un pronunciamiento, revisar los casos específicos atender la problemática en Historia, Deportes, Sociología, Santa Ana, Navojoa, Matemáticas, dejarles claro en un pronunciamiento, para que se atiendan y resuelvan los casos, se acuerda por consenso.

9. Programa de equipamiento.

- a) Juan Díaz Secretario de Educación y Cultura, dijo que el CGD 2018-19, acordó usar los recursos de varias cláusulas, como las de festejos, para un programa de apoyo parcial de equipamiento de académicos, dijo que esto se concretó el 28 de agosto del 2020 y se integró una comisión de



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

Acta 20/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

16 de diciembre de 2020

equipamiento integrada por Javier Montaña, Edgar Sandoval y Juan Díaz, después se integró Felipe Medrano; posteriormente se presentó una propuesta de convocatoria para este programa, la cual se discutió y aprobó en el CGD, se recibieron 280 solicitudes tres extemporáneas, el dictamen fue aprobado por el CGD; se logró juntar una bolsa de 2.7 millones; dijo que es un programa exitoso por el número de delegaciones que participaron; dijo que la mayor parte de los 2.7 millones ya se transfirieron a los beneficiarios del programa de equipamiento, solo quedaron 12 casos pendientes por diversos motivos, quedando un remanente de 94 mil pesos, dijo la propuesta es que se lance otra convocatoria, delegar esta tarea a la comisión para elaborar una convocatoria nueva, traerla al CGD para que se apruebe.

- b) Sergio Barraza, propone que se apruebe el informe y se dé por cerrada la convocatoria y se habrá otra convocatoria para distribuir los 94 mil pesos.
- c) Tania Castelo subdelegada de Lenguas extranjeras, preguntó que cuantas solicitudes rechazadas hubo.
- d) Juan Díaz dijo que ninguna solicitud fue rechazada se aceptaron extemporáneas pero la compañera Alejandra Gómez dijo que envió la solicitud pero no se encuentra, va a buscarla, sería ese el único reclamo.
- e) Octavio Villanueva, delegado de CQBA, dijo que lo correcto es aprobar el informe y que salga otra convocatoria, no se puede hacer uso para otra cosa.
- f) Hugo Oziel Méndez, delegado de Cajeme, propone que los que ya fueron beneficiados que no vuelvan a participar.
- g) Oscar Fernández, delegado de Bellas Artes, propone que con el remanente que se de apoyo a estudiantes con tabletas.
- h) Javier Montaña, delegado de Física dijo que es un hecho que el próximo semestre vamos a estar igual, si tenemos cantidades que no se van a utilizar, hay meterlos para beneficiar a mas maestros.
- i) Martín Duran, dijo que estos recursos se entregan por ejercicio, dijo que ya fue autorizado para equipamiento podremos continuar igual.
- j) Juan Díaz, comentó que va haber espacio para propuestas y e ir armando una convocatoria viable, dijo que el acuerdo fue el remanente de un ejercicio los festejos del año 2020, el año que viene no están incluidos, en el próximo semestre se podría tener una propuesta más avanzada, hay maestros que no tienen equipo y también se va deteriorando, dijo que se seguirá insistiendo en la obligatoriedad del patrón en darnos condiciones óptimas para trabajar.
- k) Felipe Medrano, delegado de CQBA, dijo que la fue un éxito la convocatoria pasada, lo que procede es votar y en la próxima reunión se vería como sería la siguiente convocatoria.
- l) Martín Duran, delegado de Contabilidad, preguntó que sí solamente se tomó cantidad hasta diciembre del 2020.
- m) Paola Tonanzy García, subdelegada de Matemáticas, dijo que un maestro dijo que el STEUS hizo una rifa navideña y todos tocaron regalo, pregunta que si el STAUS que va hacer, entiende que se dieron laptops pero esos gastos le corresponden al patrón, considera que es importante que se aclare porque a muchos no les queda claro el origen de los recursos, algunos maestros piensan que hay dinero, dijo que debemos externar que con ese dinero ya se benefició a algunos maestros con el apoyo.
- n) Sergio Barraza, dijo que duda que el STEUS haya dado regalos para todos, pero si hay que informar que el recurso de los festejos y regalos se usó para equipamiento, además de otras cláusulas que no se iban a usar como eventos académicos porque se cancelaron, dijo que el CGD aprobó que se fueran a ese programa para maestros que no tenían equipo, ahorrar ese dinero para dar regalos no se le hace mejor que el equipamiento, se entiende que haya diferentes opiniones y posturas, así mismo dijo que el STEUS no continuó en su mayoría trabajando en casa, no tuvieron la necesidad de compra de equipo, se entiende la diferencia, contestando a Martín Durán, dijo que es el remanente por todo el ejercicio de este año 2020 fue el utilizado para el equipamiento, no incluye el 2021, sugiere que se apruebe este informe y en el siguiente CGD se vea la nueva convocatoria para el remanente de los 94 mil pesos.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 20/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

16 de diciembre de 2020

- o) Tania Castelo, subdelegada de Lenguas Extranjeras, dijo que en su delegación preguntaban lo mismo que en matemáticas, en el pasado CGD se explicó el proceso del equipamiento, además se vieron beneficiados 30 miembros de su delegación, dijo que fue un gran trabajo, cree que fue una decisión muy acertada, y las necesidades del STEUS son diferentes, dijo que fueron muchas críticas, pero a la administración, siempre va haber gente que no esté de acuerdo pero el trabajo que se hace es el mejor.
- p) Martin Duran, delegado de Contabilidad, dijo que todavía hay confusión, sugiere que el compañero de finanzas elabore un video y se baje a las delegaciones.
- q) Juan Díaz, retoma la propuesta de Martin, agradece a los de la comisión, dijo que está a la orden.
- r) Patricia Quijada delegada de Lenguas Extranjeras, dijo a los compañeros que podrían estar molestos, que la responsabilidad de los delegados pasados, si hay un maestro que está molesto porque no se le informó, que se moleste con los delegados pasados.

Se aprueban los informes del programa de equipamiento, el remanente se va a usar para lo mismo y en próxima reunión de CGD se presentará la convocatoria.

33 votos a favor-----0 votos en contra-----2 abstenciones-----.

10.- Programa de Indeterminación.

- a) El Secretario General, Sergio Barraza comentó que le acaban de informar que ya se cumplió con la entrega del oficio al Presidente de la República que se mencionó al principio. Respecto a la indeterminación, dijo que hasta la fecha ningún departamento ha echado andar el programa, hay mucho trabajo de los compañeros delegados, pero se han topado con la falta de información, o falta de disposición de la autoridad, no se cumplió con llevar a cabo la indeterminación a más tardar el 30 de noviembre, por lo cual dijo que envió un oficio al Rector, el 01 de diciembre señalando que se volvió a incumplir con lo pactado, se exigió que se realice la indeterminación de manera automática a los compañeros que tienen más de 3 años de antigüedad, el Rector respondió que no se podía porque era un acuerdo del Colegio, se comprometieron de nuevo a que en enero se realizará la indeterminación, y a revisar los casos de académicos que no logren indeterminarse; Barraza dijo que la respuesta era insuficiente para nosotros, dijo que lo que hay que hacer es seguir presionando, trabajando con el análisis de carga, corregir errores, para los compañeros que no salgan beneficiados debemos luchar en la Revisión Contractual para resolver los casos, por parte de la administración no ha habido interés de hacer las cosas bien.
- b) Oscar Fernández, delegado de Bellas Artes, dijo que como ya incumplió la Universidad como ya se tiene un estimado de los maestros a indeterminarse, hay que meterlos en las violaciones para generarle caos a la administración.
- c) Martin Duran, delegado de Contabilidad, está de acuerdo porque ha habido ciertas irregularidades, está de acuerdo que se parta de que esos maestros que no alcanzaron carga en la tercera etapa, aunque dijo que debemos cuidar más la antigüedad que otras cosas.
- d) Paola Tonanzy García, subdelegada de Matemáticas, dijo estar de acuerdo con Martin Durán, dijo que si se habla de programa de indeterminación no se le da peso a la antigüedad, pero es lo primero que se debe de poner, dijo que a final de cuentas el presidente del Colegio es el mismo Rector.
- e) Felipe Medrano, Delegado de CQBA, dijo que nos han robado los asuntos laborales diciendo que son netamente académicos, es un asunto que compete a los trabajadores, cada vez que quieren imponer algo sacan al Colegio, hay que regresar a la mesa lo laboral, no permitir que los acuerdos terminen en manos del Colegio, hay sacarles una cláusula de indeterminación, no hacerle el juego de que nos lleven al Colegio, no han cumplido los acuerdos del colegio porque hay una cantidad de compañeros que están indefensos, dijo que tenemos eventuales de 10 años y eso no se puede entender.
- f) Sergio Barraza, dijo que le da gusto estas intervenciones les da la razón, considera que es una vergüenza que la institución no se preocupe por la planta académica; dijo que la inestabilidad laboral, el trabajo es precario, es lo que tenemos en la UNISON para cientos de trabajadores de asignatura, nos ponen de frente al Colegio para frenar el avance, hay que bajar la discusión a las delegaciones para



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

Acta 20/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

16 de diciembre de 2020

meterlo en la Revisión Contractual, sacar una cláusula para dar estabilidad, es muy importante que esto se discuta porque si es retomado por la mayoría se puede avanzar.

11.- Asuntos generales

11.1.- Programa de vivienda en Nogales.-

- a) Sergio Barraza dijo que se tiene la donación de un terreno en Nogales para destinarlo a un programa de vivienda, el compañero José Luis, Secretario de Deportes es el encargado y tuvo un problema de salud por cual fue operado y en este momento debe seguir un tratamiento, propuso y se acordó realizar una reunión con los compañeros de Nogales para establecer el plan de trabajo.

11.2.- Carta de maestro de Física.-

- a) La carta del profesor Arnulfo Castellanos fue leída por el delegado de Física Javier Montaña en el punto de programación, en donde se le dio respuesta.

11.3.- Solicitud de prórroga para canje del vale de libros.-

- a) Sergio Barraza, dijo que se va hacer una solicitud para que se extiendan hasta enero el canje de vales de libros, antes se otorgaba a solicitud del STAUS, pero últimamente ha puesto muchas restricciones a trasladar recursos de un ejercicio presupuestal al año siguiente, en caso de que no se pueda, se hará el reclamo del remanente.
- b) Oscar Fernández, delegado de Bellas Artes, dijo que la Universidad debería generar un vale que le llegue al maestro y se canjee cuando se pueda porque este trámite no funciona al 100 %.
- c) Sergio Barraza reiteró que se va a hacer la solicitud de la prórroga, si se otorga se dará a conocer, por último el Secretario General desea a los compañeros delegados de este CGD que pasen felices fiestas y lo mejor para el año 2021.

No habiendo más asuntos que hacer constar, se da por concluida la reunión del CGD a las 20:10 horas del día 16 de diciembre de 2020, haciéndose constar que atendiendo a la modalidad a distancia en la que se llevó la presente reunión, a través de una video conferencia, la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y el Secretario de Actas y Archivos. -----.

**ATENTAMENTE
"CIENCIA Y CULTURA"**

DR. SERGIO BARRAZA FÉLIX
SECRETARIO GENERAL

L.C.C. JOSÉ RAMÓN MONTOYA SÁNCHEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO



**ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DE DICIEMBRE DE 2020,
DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE
LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS).**